

Guatemala, 31 de Mayo 2,016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

**Estimado Señor Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico profesionales Número 936-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 330-A-2016, correspondiente al mes de mayo 2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A1 Número 0071.


**Actividades Realizadas:**

1. Realización de Actos Cívicos por semana.
2. Elaboración de exámenes de 1er bloque por cada componente del Centro.
3. Elaboracion de cuadros de asistencia y cuadros de notas
4. Reunión con padres de Familia para entrega de calificaciones del 1er bloque.
5. Elaboración del proyecto, trabajo manual y tarjeta del día de la madre.
6. Celebración del día de la Madre.
7. Realización de escuela para padres del Centro Recreativo Pirámide Villa Nueva.

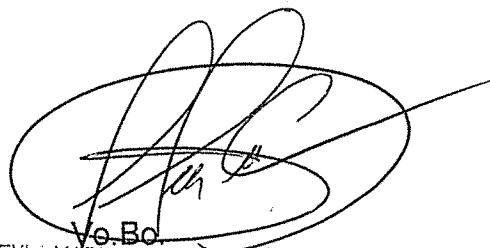
## Resultados Obtenidos

1. Fortalecimiento del patriotismo en los participantes creando protocolos de formación ciudadana.
2. Herramientas de evaluación del 1er bloque elaboradas.
3. Mantener registro de la asistencia y los resultados de las evaluaciones realizadas por los participantes.
4. Entrega a padres de familia de tarjeta de calificaciones con la ponderación total de la suma de los contenidos declarativos procedimentales y actitudinales de cada componente.
5. Organizar las actividades, tarjeta y experimentar la creatividad de cada participante para la celebración del día de la madre.
6. Homenaje y agradecimiento a las madres en su día, por tan importante labor al guiar a los participantes en el día a día.
7. Contenidos transmitidos a padres de familia durante la escuela para padres.

Muy atentamente:



Edgardo Anibal Alburez Garcia



Ye Bo  
SHEYLA MARÍA CASTRO QUINÓNEZ  
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN